MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
22 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:21

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 10023

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pocsi, fue fundado el 25 de enero de 1540, está ubicado en la provincia y departamento de Arequipa, contado con una gran relevancia histórica y cultural en el sur del Perú.

Que, este distrito toma su nombre del Santo San Francisco de Pocsi, sugerido por su fundador, el capitán Juan Maldonado Buendía y alberga una historia que se remonta a la era precolombina y a la colonización española.

Que, la geografía de Pocsi se caracteriza por su ubicación en las faldas del volcán Pichu Pichu, presentando un paisaje natural de gran belleza y valor ecológico.

Que, Pocsi es conocido por su rica herencia religiosa, incluyendo la veneración a la Virgen Candelaria y su conexión con la Arquidiócesis de Arequipa, siendo un centro de peregrinación y fe.

Que, este 25 de enero del 2024, el distrito de Pocsi, uno de los más antiguos de la región, conmemora su cuadrigentésimo octogésimo cuarto aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Saludar muy afectuosamente al distrito de Pocsi, provincia de y departamento de Arequipa, al conmemorarse el jueves 25 de enero del año en curso, su CDLXXXIV (484) aniversario de creación, y en reconocimiento a su rica historia, patrimonio cultural y religioso, y su singular geografía formulando votos por su progreso, desarrollo sostenido y bienestar en general.

Lima, 21 de enero de 2024

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA